

GACETA DE MADRID.

SABADO 23 DE AGOSTO DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda fijando á ocho dias el término que pueden retener los intendentes, ad efectum videndi, las causas pertenecientes á Real Hacienda.

Habiéndome enterado de varias exposiciones que han dirigido á esta Superintendencia algunos subdelegados de Rentas, quejándose de que los intendentes, usando de la facultad que les está concedida por Reales instrucciones para abocar las causas *ad efectum videndi*, las retienen por largo tiempo en perjuicio de la Real Hacienda y demas interesados, y á fin de evitar en lo sucesivo semejantes perjuicios, causados por abuso de autoridad; he tenido á bien resolver que los intendentes no puedan retener mas que por ocho dias las causas que pidan *ad efectum videndi*. Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento; dándome aviso de su recibo. Dios guarde á V. S. &c. Madrid 10 de Agosto de 1828.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Smirna 4 de Julio.

El comodoro ingles Staines ha llegado aqui ayer, y se ha detenido hasta las dos de la mañana el correo de Constantinopla, para poder llevar sus despachos. Se han esparcido desde entonces varios rumores: que se levantaria el bloqueo de Navarino y de Candia: que Ibrahim evacuaria la Morea de acuerdo con la Puerta: que se reconoceria la independencia de la Grecia bajo el supremo dominio otomano &c. &c. Estas noticias merecen sin duda confirmacion. Escriben de Constantinopla que el Gran Señor ha mandado salir de la capital á los griegos sin familia ó sin oficio conocido.

Constantinopla 10 de Julio.

El Gobierno aparenta no sentir la toma de Brailow, mirándola tan solo como la medida de la resistencia que hallarán los rusos por todas partes. Ninguna mudanza se ha notado en la capital por la llegada de esta noticia, que no ha ocasionado otra disposicion para la defensa, sino la salida por tierra del capitán-bajá con 40 hombres para Varna. Es muy singular que la Puerta envíe á su gran almirante para defender á caballo los puertos del mar Negro, mientras que la navegacion libre de este mar ofrece una contradiccion política.

En casa del mufti se celebran juntas frecuentemente. El reiffendi está muy ocupado en tareas sobre la respuesta, segun se cree, dada por el general Guilleminot á la invitacion de la Puerta, que se recibió hace algunos dias.

El Sultan, que no cesa de pasar revista y adiestrar á sus milicias en el ejercicio, muestra una serenidad tal, que no parece sino que quiere engañarse ó engañar á los demas sobre su situacion. Aun no ha partido el gran visir, ni se cree que salga á campaña tan pronto. El estandarte del Profeta permanece encerrado en la cámara del tesoro, y pudiera ser muy funesto á quien le desplegara para escudarse con él. No se somete ciegamente al Gefe del Gobierno el espíritu de la nacion en la guerra actual. Se ve á los turcos, ricos y pobres, elevarse á una independencia de la opinion. El partido pacífico se queja amargamente de los instigadores de la guerra, y aun habla de la terrible cuenta que deberá pedirse en caso de que triunfen los rusos. No es menos cierto que desean en su obcecacion la victoria del enemigo externo, para que sean castigados los enemigos interiores. Entrar con tales elementos en campaña para arrostrar la Potencia mas formidable de Europa, parece el colmo del desvario. (*Gaceta de Augsburgo.*)

RUSIA.

Petersburgo 26 de Julio.

Se ha recibido un pliego del vicealmirante Messer, enviado por el almirante Greigh para cruzar en las inmediaciones del Bósforo, en que participa haber apresado nueve buques mercantes, á cuyo bordo iban 25 turcos y 374 griegos. Uno de estos buques se dirigia á Varna con un correo expedido por el Gobierno turco al seraskier que manda el ejército: se han encontrado en él algunas tiendas, un cañon de campaña, y una gran cantidad de municiones.

ALEMANIA.

Weimar 29 de Julio.

El nuevo Soberano Carlos Federico, habiendo llegado en 25 del presente á Wilhelmsthal, cerca de Eisenach, ha expedido un decreto de su advenimiento al trono, y convocado para el 3 de Agosto una dieta extraordinaria en la residencia de Weimar, para reconocerle como Soberano legitimo y único, y prestarle juramento de fidelidad y obediencia.

Se han determinado por una resolucion nuevas elecciones.

PAISES-BAJOS.

Orillas del Lis 24 de Julio.

Correspondencia particular.

Los discursos de algunos de vuestros diputados y las reflexiones de ciertos periódicos, muy respetables bajo todos respectos, inducen á creer que no se tiene en Francia una idea exacta de nuestra situacion, y en particular, que no se maneja el monopolio de la enseñanza sino entre vosotros, ni que se ataca á la instruccion religiosa sino por encima. Pero lo cierto es que por desgracia sucede aqui todo lo contrario. En efecto el Gobierno examina, aprueba ó reprueba desde el doctor de las universidades, hasta á la pobre aldeana que enseña á sus hijos en el oscuro rincón de su choza el alfabeto, y los primeros elementos de la doctrina cristiana; y en comprobacion de esto podria citaros algunas pobres mugeres que han sido condenadas á cierto tiempo de encarcelamiento, y á pagar una multa por este último crimen, y aun el proceso en que figuraba como cuerpo de delito el catecismo diocesano. El gobernador de la Flandes oriental, protestante, educado en la escuela de Buonaparte, parece que ha jurado hacer desaparecer de la instruccion hasta la mas pequeña idea de religion. Es increíble hasta qué término llega su zelo destructor, y las arterias de que se vale para obligar á los católicos envíen sus hijos á sus escuelas ateas.

Se distribuyen con profusion ciertos libritos, en los cuales se ha omitido con cuidado cuanto pudiera recordar los dogmas y la moral del cristianismo; pero que en su lugar presentan en medio de un farrago de fastidiosas frivolidades los principios sentados en el *Emilio* ó en las *Confesiones* de Rousseau. Mas por desgracia el clero, privado de sus prelados, no puede oponer á este torrente de males tan trascendentales sino estériles suspiros. (*Cotidiana.*)

INGLATERRA.

Londres 8 de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

Dice el *Morning-Chronicle*, que segun el estado de Irlanda, el del Canadá y la aversion de la Francia, no será imposible que haya muy pronto que luchar contra una rebelion en Irlanda, que reprimir los descontentos del Canadá, y que hacer la guerra á la Francia y á los Estados- Unidos. En tal situacion, ningun ingles puede mirar sin disgusto la diferente conducta de Francia y de Inglaterra respecto de su marina.

Las observaciones de este periódico dan motivo al *Courier* para

burlarse del sistema adoptado en las escuelas de marina de Francia para la enseñanza de los oficiales. Tanto valdria, dice, tenderse sobre una tabla de pinabete para aprender á nadar.

El *Courier* publica la carta que vamos á extractar sobre la expedición á la Morea:

»El tratado de 6 Julio obliga á libertar á la Grecia, sea por un convenio ó por las armas. Difiriendo para una época lejana el cumplimiento del tratado, se comprometería la buena fe de las potencias contratantes, y se aumentarían los obstáculos. También sería de temer que la Rusia no quisiese sufrir dilaciones; y aun puede ser que haya manifestado su ánimo de no permitir que la Morea sea devastada por el general egipcio. Su escuadra, que navega por el Mediterráneo, y su ejército, que marcha á las fronteras de la Servia, le darian medios para hacer por sí misma lo que desea.

»Parecería á primera vista que la fuerza destinada para libertar á la Morea debiera componerse de tropas francesas é inglesas: la Rusia no sería obligada en este caso á enviar á Grecia un cuerpo de tropas igual al de los otros miembros de la confederación. No tendría sus inconvenientes que el estandarte ruso se enarbolase en la Morea, y pudiera dar motivo de siniestras interpretaciones, destruyendo tal vez la confianza y concordia de las tres potencias? No pudiera inspirar temores á otros Estados; y enagenar mas á los turcos de todo convenio amistoso? — Fuera de eso: la ocupación de la Morea por un ejército francés, es un acto de hostilidad, perjudicial á la Puerta otomana y favorable á la Rusia? No es al contrario mas ventajoso á la Turquía que se termine la guerra de Grecia, ó se suspendan las hostilidades por la intervención de un ejército que la ocupe; que asegure de toda su quietud á la Puerta por el lado en que ella es mas débil, y la ponga en estado de retirar sus tropas y navíos de las provincias vecinas á los griegos, para emplearlos en defender su frontera septentrional? — Acaso se preguntará: si la Rusia se ciega para no ver los resultados de la ocupación meditada de la Morea?

A esto se responde, que no es el Emperador Nicolas, sino los especuladores en política, quienes han mirado la toma de Constantinopla como el objeto de la jornada de los rusos. El principal fin de este Soberano en la guerra ha sido hacer una diversion favorable á los griegos, para acelerar el cumplimiento del tratado de 6 de Julio. En su imperio se desea con tal ardor la libertad de la Grecia, que no habria podido permanecer neutral, aunque lo deseara. Lograda la libertad de los griegos, será mas facil una composición. El Emperador ha declarado repetidas veces desde el principio de la campaña, que no aspira á la desmembración del imperio turco, y ha procurado los medios de contener sobre el Danubio las hostilidades.

FRANCIA.

Paris 11 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 107 f. 50. Acciones del Banco 1870 f. Empréstito Real de España 714.

Escriben de Odessa con fecha del 12 del pasado, que aquella rada, desierta enteramente desde que salieron los buques que se fletaron, comienza otra vez á frecuentarse con los que diariamente llegan de Kuskendji despues de haber descargado allí sus cargamentos.

El siguiente boletín del ejército ruso que se recibió el 7 en esta capital, está aún escrito, como se ve, en Bazardjik, de donde debia partir el Emperador el día inmediato para Koslodschi, ciudad poco distante de la primera.

Bazardjik 14 de Julio.

El 9 salieron de esta ciudad las avanzadas del teniente general Rudiger, y avanzaron por el camino de Kosludji hasta el arroyo de Uszentia. En el mismo día divisaron un cuerpo enemigo de 69 caballos, que estaba el día 1.º delante de Bazardjik, y que se habia retirado á Kosludji luego que se aproximaron los cosacos. El 11 llegaron nuestras avanzadas á esta pequeña ciudad, que ocuparon inmediatamente. El enemigo se retiró á Schumla y á Parawadi. Nuestra vanguardia que se componía de una parte del regimiento del Príncipe de Orange y de dos escuadrones del de los húsares de Alejandro, encontró el 12 á las avanzadas del enemigo, á las cuales cargaron y persiguieron hasta el pueblo de Jassilepe, á 10 verstas de Kosludji, en donde se reforzó el enemigo, y comenzó á hacernos fuego, que le continuó hasta que llegó sin ser vista una columna nuestra por un valle situado á la derecha de los húsares, la cual los atacó vigorosamente con intencion de cortarles. Esta tentativa no se logró, y los húsares se replegaron al cuerpo principal de la vanguardia, los cuales fueron al momento reforzados con otros seis regimientos de húsares de Achtijsrk y dos cañones;

y entonces atacaron al enemigo y le pusieron en la precision de huir. En esta accion tuvimos cuatro oficiales heridos y 20 soldados entre muertos y heridos. La pérdida del enemigo fue mucho mas considerable, debida al denuedo con que le atacó nuestra caballería, y el buen acierto de nuestra artillería. Segun las noticias que han dado los prisioneros, la division enemiga que sostuvo la accion se componia de unos 89 hombres. Todas nuestras avanzadas, asi como la caballería y la infantería, recibieron la orden de permanecer en las inmediaciones de Kosludji, y de no destacar tropas sino hasta la aldea de Jassilepe.

Hoy ha salido de aqui para Kosludji la novena division, y mañana se trasladará á este punto el Emperador con su cuartel general, á quien seguirán las tropas del séptimo cuerpo.

Segun los partes que se han recibido del general Roth, el sexto cuerpo pasó el Danubio por Hirsowa, y se dirigia á Silistria por Rassowa, adonde llegaron sus avanzadas el 11.

La division de nuestras tropas, que manda el general Kornilow, y sitia á Giurgewo, rechazó con feliz éxito una vigorosa salida que hizo el enemigo; este habia hecho pasar el rio el día 2 de Julio por Rutchuck una gran columna de caballería, y el día 3 atacó con 29 caballos, 49 infantes y siete cañones á todos nuestros puestos avanzados con intencion de envolverlos y dispersarlos.

La brillante resistencia de los batallones de Ekatherinaburg y de Tobalsk, y sobre todo las prontas y bien combinadas maniobras de la artillería volante, pusieron en precipitada fuga al enemigo, á quien persiguieron los cosacos y una division de dragones del regimiento de Kimbursk. El enemigo dejó en el campo 80 muertos y muchos heridos, que se llevaron; nuestra pérdida consiste en 10 hombres heridos y 20 caballos muertos y heridos.

ESPAÑA.

Barcelona 31 de Julio.

En los días 22 y 23 de Julio del presente año, los caballeros seminaristas del Real colegio de las Escuelas Pias de S. Antonio Abad de Barcelona, ofrecieron á sus padres y al público una academia de idioma frances, geografía general y particular de España y Portugal, esfera, globo y dibujo. Los aplausos no interrumpidos desde la primera vez que se presentaron á la palestra los certantes, las lágrimas gozosas de sus padres, el despejo modesto de los muchachos, y la admiracion y contento de un numeroso y lucido concurso de personas de todas clases y estados, dieron bien á conocer el cabal desempeño en todos los ramos á que se habian ofrecido. Efectivamente, no sabian comprender los expectadores cómo á ratos desocupados de las demas tareas, cercenando las horas del juego ú otras diversiones, hubieran podido inbuirse tan á fondo en la tierna edad de tan variados conocimientos; por manera, que sin exageracion, se puede afirmar que excedieron las esperanzas, y aun los deseos de sus mismos padres y directores.

Valladolid 4 de Agosto.

La veneracion y amor de esta ciudad á SS. MM. creció en grande manera al ver los continuados actos de religiosa piedad y de bondad de las Personas augustas desde su entrada el 21 de Julio último. Luego en el mismo día manifestó el Rey nuestro Señor, que asistiendo con la Reina en las primeras horas de la mañana á la misa privada (la que celebró el 22 el R. Obispo, los siguientes el dean y capitulares por su orden), irian SS. MM. á los divinos oficios á la catedral á las diez. En efecto, se presentaron los Reyes á las diez de la mañana de dicho día 22 en el atrio de la iglesia, donde acompañado de todo su cabildo, esperaba el R. Obispo vestido de medio pontifical, y tomando el santo *lignum crucis*, lo adoraron SS. MM. puestos de rodillas en el atrio con tierna devocion. Recibiendo despues el agua bendita (con que el prelado se siguió y roció al pueblo en la forma ordinaria), continuaron procesionalmente debajo de palio hasta la capilla mayor, donde SS. MM. colocados bajo de dosel oyeron el *Te Deum*, que entonó el R. Obispo; y concluido bajo el Rey al coro acompañado del cabildo, y la Reina pasó á ocupar una tribuna que se habia construido en frente del solio. Asi oyeron la misa solemne, ocupando el Soberano la silla episcopal, y el R. Obispo la inmediata á la derecha, hasta que dada por este la bendicion volvió á formarse la procesion hasta la puerta de la iglesia, en que quedó el palio, continuando los capitulares para despedir á SS. MM. hasta el estribo del coche. En esta funcion fue inmenso el concurso de habitantes de la ciudad y forasteros, que quedaron sumamente complacidos y edificadas de la religiosidad, compostura y profunda intencion que advirtieron en las Personas augustas, las que repitieron tan útil y religioso ejemplo en los días 25, 26 y 27, que se dignaron asistir á la misma catedral.

La mañana del 23 la pasaron SS. MM. en el archivo de Simancas: despues de su regreso á esta ciudad fueron admitidos á la felicitacion y besamanos el Capitan general, el Real Acuerdo, Ayuntamiento, el R. Obispo de esta diócesis y su cabildo, R. Obispo de Zamora y diputacion del suyo, con otras autoridades y personas distinguidas. En el dia 24 á la hora de las diez se presentaron á la puerta principal de la Real universidad, donde fueron recibidos por el claustro, con insignias doctorales, y á su frente el R. Obispo de esta ciudad, su canceller, y dirigiéndose procesionalmente en medio de repetidos aplausos por el lado derecho de los dos patios se llegó á la capilla, donde colocados SS. MM. bajo de dosel, los individuos del claustro, los gefes del Real palacio, el Capitan general, y otros sugetos distinguidos convidados al efecto, ocupando cada uno su respectivo lugar, tuvo S. M. la dignacion de mandar sentar á los concurrentes, y que empezase el acto público que estaba dispuesto para conferir el grado de doctor en la facultad de leyes á uno de los catedráticos de filosofía, que lo recibió en efecto, con las ceremonias acostumbradas, pronunciando las arengas de estilo el Obispo canceller, el rector y el decano de la facultad; y concluyendo con el elogio del REY nuestro Señor, que pronunció el graduando conforme al novísimo plan. Al salir de la capilla se dirigió la procesion por el lado opuesto de los claustros; y habiendo entrado SS. MM. en el general grande de jurisprudencia, en la biblioteca, y en la sala de claustro, manifestaron cuanto les ocurrió con suma bondad, informándose de las prácticas del establecimiento en cuanto á grados y otras cosas, y repitiendo demostraciones de complacencia hasta que fueron despedidos por el canceller y el claustro en la misma forma que habian sido recibidos.

Desde la universidad SS. MM., acompañados de los gefes de Palacio y del Capitan general, se dirigieron al Hospital general, titulado de la Resurreccion, el que está á el cuidado del R. Obispo de esta ciudad, su único patrono. Este, los sobredichos caballeros y todos los empleados de la casa vieron muy de cerca los efectos de tan soberana dignacion. No hubo cosa que no llamase la atencion de los REYES, vivamente interesados en la suerte y alivio de aquellos infelices! Estos se presentaban á su vista enterrecidos, asombrados y llenos de gozo por la no esperada dicha de ver tan cerca de sí y con señales tan positivas de ternura á las Personas augustas.

Las hijas de la caridad de S. Vicente Paul, á cuyo cargo está el cuidado de los enfermos, y el gobierno económico del hospital, fueron dando razon y poniendo á la vista de SS. MM. todas las oficinas y efectos de que están encargadas, y la escuela gratuita de 80 niñas pobres que tienen bajo su direccion. Los REYES oyeron con suma bondad la alocucion de gracias que en lenguaje candoroso de la niñez les dirigieron tres de aquellas: una tiene solos cinco años.

En fin, el zelo y caridad de SS. MM. no les permitió el dejar cosa alguna sin exámen. Reconocieron los alimentos, las provisiones, las ropas, el aseo de las piezas, deteniéndose en particular con una enferma tullida hace siete años; y al cerciorarse que los pobres enfermos eran siempre tratados con igual esmero, se advirtieron en las Personas augustas señales muy claras de la ternura de su corazon!

Desde allí pasaron SS. MM. al Hospital militar de S. Juan de Dios, donde manifestaron la misma compasion y el mismo interes por el alivio de la humanidad doliente; demostraciones que repitieron tambien el dia 27 en el Hospital titulado de Esgueva, fundacion del célebre conde D. Pedro Ansuere, de que es patrono el Rey Nro. Sr.; habiendo sido SS. MM. recibidos en él por su cabildo de caballeros, vicepatronos, cofrades de dicho establecimiento con su juez protector el Sr. D. Nicolas Gomez de Villaboa, oidor en esta Real chancilleria y demas dependientes: SS. MM. entraron en la capilla donde hicieron oracion, y despues recorrieron las enfermerias así de hombres como de mugeres, preguntándoles con la mayor ternura como eran tratados y asistidos; reconocieron las diferentes oficinas de roperia, cocina y demas, informándose por menor de todo, habiéndose dispuesto de antemano, para que hablase á las futuras edades, y llevase la gloria de tan benéficos SOBERANOS á la mas remota posteridad, una inscripcion en piedra sobre la entrada principal á las enfermerias, donde en letras de oro se leia lo siguiente:

«A la grata memoria del justo FERNANDO y de la virtuosa ANAIA su Esposa, la doliente humanidad honrada con la augusta presencia de tan pios Monarcas, hoy 26 de Julio de 1828.»

El juez protector la leyó á SS. MM.; que dieron muestras de agrado, quedando muy satisfechos del aseo, limpieza y buen trato que se daba á los enfermos, y entre multiplicados vivas, y las

mas tiernas demostraciones de amor y gratitud; dejaron SS. MM. el establecimiento, consolando con su natural amabilidad y agrado á los pobres enfermos.

En la tarde del 26 fueron los REYES al convento situado en desierto llamado el Abrojo, distante dos leguas de Valladolid, fundacion y morada de S. Pedro Regalado, hijo de esta ciudad y su patrono; y con devocion edificante adoraron las reliquias de aquel justo amado de Dios y de los hombres.

El dia 28, último de su estancia en esta ciudad, visitaron SS. MM. la casa de Beneficencia, la de Misericordia y la de Niños expósitos, repitiendo en todas las mismas pruebas de sus caritativos sentimientos, y el vivo interés que les anima por el fomento de los desvalidos, y la mejor educacion de la niñez abandonada; distribuyendo limosnas de 70 rs. á cada uno de dichos establecimientos; igual cantidad á la casa de dementes, y ademas otros auxilios á comunidades religiosas, militares pobres y á otros necesitados.

¡Tales rasgos de caridad y de bondad han edificado y enterrecido á este pueblo fiel!

Madrid 22 de Agosto.

SS. MM. y A.A. continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Con el plausible motivo del suspirado regreso de SS. MM. á esta capital se presentó al REY nuestro Señor una comision del Excmo. cabildo de Toledo, primado de las Españas, compuesta de los individuos de su seno, á saber: El Excmo. é Ilmo. Sr. Don Antonio Allúe y Sesse, obispo Patriarca de las Indias, arcediano de Toledo. El Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Varela, comisario general de Cruzada, arcediano de Madrid. El Sr. D. Miguel Antuñano, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, auditor honorario de la Rota, sumiller de cortina de S. M., arcediano de Calatrava. El Sr. D. Cayetano Campos, canceller de la insigne orden del Toison de Oro, capellan de honor de S. M., cura de su Real palacio, canónigo. El Sr. D. Bonifacio Tosantos, ministro supernumerario del Tribunal de la Nunciatura, canónigo: y el Sr. D. Domingo Sanchez Gijon, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Carlos III, del consejo de S. M., su secretario de la Colecturia general de Espolios y Vacantes, canónigo.

Con el mismo objeto se presentó el 18, y tuvo el honor de besar las Reales manos, otra comision por los ayuntamientos de la ciudad de Santiago y villa de S. Antonio Abad, en la isla de Cuba, compuesta de los señores licenciado D. Manuel Gomez de Avellaneda y D. Josef Rafael de Castellanos. Igualmente ha felicitado á S. M. la santa y Real Hermandad vieja de Toledo por medio de sus individuos, comisionados al efecto, D. Manuel Orgaz, D. Domingo Falzeto, Marques de Hermosilla, D. Hermenegildo Zárate, y D. Lorenzo Ortiz de Zárate.

AVISOS.

Habiéndose servido S. M. mandar por su Real orden de 31 de Julio último que se ponga á pública oposicion la plaza de primer organista de su Real capilla de S. Isidro, vacante por fallecimiento de D. Josef Almazan, con la misma dotacion de 90 rs. en cada año que aquel gozaba, y disfrute del repartimiento de emolumentós; y sus obligaciones la de asistir á tocar el órgano todos los dias, y en todas las funciones, fiestas y misas de cargo de la Real capilla, con arreglo á los ritos eclesiásticos, la de haber de poner sustituto cuando estuviere enfermo, ó disfrutando el tiempo de recreacion, á satisfaccion del señor juez protector, por ahora, y hasta que haya teniente de capellan mayor; y finalmente con la de enseñar á tocar el órgano á dos acólitos de los que tengan mas disposicion y talento para ello; se convoca á todos los que aspiren á dicha plaza, para que en el preciso término de dos meses, contados desde el dia en que se ponga este anuncio en la Gaceta, acudan á la secretaria de la proteccion, á cargo de Don Joaquin Gonzalez de Castro, escribano de cámara de la Real Sala de Corte, donde presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten en forma su buena conducta moral y política; en inteligencia de que sin nuevo aviso se dará principio á la oposicion al vencimiento de los ocho dias primeros siguientes al término señalado, en la misma Real capilla, y hora de las 4 de su tarde.

Debiendo proveerse por S. M., á propuesta de su Real junta superior gubernativa de medicina y cirugia del reino, el empleo de primer médico del hospital militar de la plaza de Málaga, dotado con 700 rs. vn. mensuales, en facultativos castrenses que dis-

fruten sueldos ó pensión del Real erario, y se hallen purificados, los profesores que se encuentren en este caso y quieran pretenderlo, dirigirán sus solicitudes documentadas por conducto de dicha corporación en el término de un mes, contado desde esta fecha.

En virtud de Real orden se ha mandado sacar por último definitivo remate el suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballos del ejército de la capitania general de Andalucía; y en su cumplimiento está señalado para la celebracion de dicho remate el día 6 de Setiembre próximo á la hora de las doce en los estrados de la intendencia general de esta corte: lo que se anuncia para conocimiento de todos los que quieran interesarse en esta subasta; advirtiéndose que el citado remate se ha de celebrar con arreglo al pliego general de condiciones que rige en esta clase de subastas aprobado por S. M., sujeto á Real aprobacion.

El REY nuestro Señor, que Dios guarde, se ha dignado conceder facultad á la villa de Cantalapiedra, provincia de Salamanca, para que pueda celebrar una feria anual los cuatro dias siguientes al segundo de la Pascua de Pentecostés. Lo que se hace saber para satisfaccion y gobierno de los comerciantes ganaderos y traficantes del reino.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del día 22.

PRIMER SORTEO GENERAL.

Números.	Premios.	Administraciones.
10,128...	10000 ps. fs.	Cádiz.
5,882...	5000	Sevilla.
12,257...	3000	Reus.
23,302...	2000	Madrid.
10,926...	1500	Jerez.
14,172...	1000	Madrid.
29,002...	1000	Idem.
28,885...	1000	Sevilla.
6,237...	1000	Madrid.
3,128...	1000	Granada.
16,617...	1000	Madrid.
9,788...	1000	Idem.
597...	1000	Sevilla.
26,264...	1000	Madrid.
21,288...	1000	Idem.
13,814...	200	Barcelona.
91...	200	Málaga.
9,519...	200	Coruña.
811...	200	Madrid.
6,011...	200	Sevilla.
195...	200	Carmona.
20,129...	200	Madrid.
21,745...	200	Idem.
8,774...	200	Zaragoza.
26,947...	200	Cádiz.
21,678...	200	Madrid.
6,941...	200	S. Fernando.
3,207...	200	Zaragoza.
7,898...	200	Madrid.
21,518...	200	Barcelona.

SEGUNDO SORTEO.

La seccion premiada con 25 pesos fuertes cada número es desde el 10,001 al 11,000.

TERCER SORTEO.

de 13 grandes premios, los 12 por aproximacion al séptimo en memoria del REY nuestro Señor.

3,073...	500 ps. fs.	Reus.
11,771...	500	Madrid.
5,509...	500	Idem.
17,518...	500	Algeciras.
15,575...	500	Valencia.
18,058...	500	Bilbao.
21,757...	15000	Madrid.
9,674...	500	Sevilla.
14,402...	500	Madrid.

21,100...	500	Madrid.
1,421...	500	Vélez-Málaga.
12,557...	500	Madrid.
8,275...	500	Idem.

CUARTO SORTEO

de las diez secciones premiadas con 250 rs. en cada número, que son ps. fs. 124.

La seccion desde el n.º 11,001 al 13,000.
La seccion desde el n.º 14,001 al 15,000.
La seccion desde el n.º 1 al 1,000.
La seccion desde el n.º 15,001 al 16,000.
La seccion desde el n.º 21,001 al 22,000.
La seccion desde el n.º 13,001 al 14,000.
La seccion desde el n.º 1,001 al 2,000.
La seccion desde el n.º 23,001 al 24,000.
La seccion desde el n.º 8,001 al 9,000.
La seccion desde el n.º 6,001 al 7,000.

QUINTO SORTEO

de dos premios al primero y último de los 300 números que se extraen en su totalidad.

14,994...	1000 ps. fs.	Jerez.
23,305...	1000	Madrid.

CAMBIO DEL DIA 22.

Londres	87 1/2
Paris	15 1/2
Cádiz	1 papel dinero.
Sevilla	1
Murcia	1
Valencia	1
Bilbao	1
Vales consolidados	19 1/2
Idem no consolidados	6 1/2 á 7.

ANUNCIOS.

Continúa el Catálogo de las estampas que se hallan de venta en la Calcografía de la imprenta Real.

En medio pliego de marca imperial.

Una Virgen con el Niño Dios y tres ángeles, pintado por A. del Sarto, y grabado por G. Bossi, 20 rs.
S. Pablo primer ermitaño, pintado por J. Ribera, y grabado por P. Criere, 20 rs.
S. Pedro en la cárcel, pintado por Güerchino, y grabado por M. Alegre, 16 rs.

Retratos.

Dos de Antonio Wandich y el Mariscal de Turena, pintado por Wandich, y grabado por F. Selma, 28 rs.
De un Asiático, pintado por Ticiano, y grabado por M. Esquivel, 20 rs.
Del Bobo de Coria, pintado por D. Velazquez, y grabado por L. Croutelle, 14 rs.
De un Enano, pintado por D. Velazquez, y grabado por F. Ribera, 14 rs. (Se continuará.)

Relacion de la venida del REY nuestro Señor y de su augusta Esposa á la ciudad de S. Sebastian, y diario de su permanencia en ella en Junio de 1828; con varias notas expresivas de todas las inscripciones y composiciones poéticas publicadas con este motivo, y al fin un apéndice histórico. Se vende en Madrid en la librería de Perez, calle de las Carretas, frente el correo, y en S. Sebastian en la de Baroja.

Se desea saber el paradero de D. Blas Urabain (presbítero que parece fue) ó el de sus parientes mas cercanos: la persona que lo supiere, se servirá avisar en esta corte á D. Miguel Calleja Pablos, que vive en la calle de las Fuentes, número 9, cuarto 2.º, quien les enterará de un asunto que les interesa.

Nota. En la Gaceta del 14 de este, número 98, artículo de Madrid, se omitió por inadvertencia notar entre las clases que habian concurrido á tener el honor de besar las manos á SS. MM. la Diputacion general de los Reinos.